



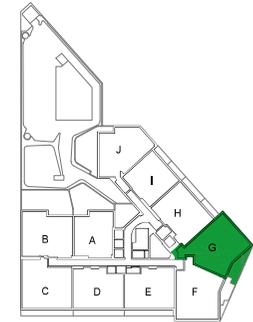
UBICACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS QUE NO SE SUMINISTRAN:  
1 - LAVADORA



PORTAL 1

PLANTA 1

G



VIVIENDA G	S.ÚTIL (m²)
Vestíbulo	5,00
Estar - Comedor	20,10
Cocina	8,90
Lavadero	2,40
Paso	7,65
Dormitorio Principal	13,00
Dormitorio 1	9,75
Dormitorio 2	7,70
Baño Principal	3,90
Baño	3,30
Terraza	9,05
<b>TOTAL SUPERFICIE ÚTIL</b>	<b>90,75</b>
<b>TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE VIVIENDA</b>	<b>109,46</b>
<b>TOTAL SUPERF. CONSTRUIDA DE VIVIENDA CON PPZC.</b>	<b>129,18</b>

NOTAS:

La superficie útil total de la vivienda es la suma de la superficie útil interior más la superficie útil de terrazas cubiertas y descubiertas (no incluye solariums ni terrazas descubiertas (anejos).

La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ejes los tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas.

La superficie construida total de vivienda con PPZC, es la suma de la superficie construida de vivienda y la parte proporcional de zonas comunes.

El comprador de una vivienda con solarium y/o terraza descubierta (anejo) tiene sobre los mismos el derecho de uso y disfrute así como la obligación de mantenimiento y limpieza.

Las superficies son aproximadas y susceptibles de modificaciones por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos. El mobiliario y la vegetación tienen únicamente efecto decorativo y no están incluidos.